Guayaquil, 30 de Septiembre del 2003

Señores
SOCIOS DE STORSA S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento de las funciones que me han sido encomendadas y de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, debo indicarles que el Balance General y los Estados de Situación de la Empresa del periodo correspondiente al año 2002 se han practicados de acuerdo a los principios Contables actuales.

Atentamente,

ARQ. RICARDO SEILER ZEREGA
Gerente General

27 OCT. 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL